

DISCURSO CONTESTACIÓN

POR EL

ACADÉMICO DIRECTOR D. TEODORO DE SAN ROMÁN Y MALDONADO

EXCMOS. E ILMOS. SRES.:

SRES. ACADÉMICOS:

RESPETABLE AUDITORIO:

Culmina en el interesante discurso que acabáis de escuchar una nota hondamente emotiva, que conmueve la fibra más sensible de mi alma, a la par que me obliga a perdurable gratitud. El nuevo académico rememora la época en que cursaba la segunda enseñanza en este Instituto, recuerdo que de tal manera repercute en todas mis facultades, que las infunde nueva vida, transportando mi espíritu a tiempos bien lejanos; y cual si todo mi sér hubiera experimentado completa transformación, hundiendo en absoluto olvido los últimos treinta años de mi existencia, llego a soñar que estoy actuando al frente de dicho Establecimiento.

Sonambulando, por desvarío de abrumadora pesadilla, me encamino al soberbio edificio neoclásico que la munificencia del Cardenal Lorenzana costeara; y al poner el pie en el grandioso patio, siento el escalofrío de la muerte, el horrible silencio del sepulcro. Echo de menos la simpática algazara de la juventud estudiosa, el rumoreo de los escolares ante la presencia del maestro. Intento penetrar en el artístico paraninfo y le veo clausurado, deslumbrando mis ojos una fatídica inscripción grabada sobre la puerta que sirve de acceso, semejante, aunque con distinto sentido, a aquel anatema que el autor de la Divina Comedia vió estampado en el dintel del lugar siniestro: *renuncia para siempre a la esperanza*. Acercó más el oído y sólomente percibo el monótono ruido de la carcoma en su obra de destrucción. —¿Por qué me cierran estas puertas?, pregunto; ¿qué razón existe para que se prohíba holgarme en el recinto donde saboreé el más puro deleite, ya que su ambiente me pareció siempre saturado

del hálito de mis mayores, que aquí cursaron sus estudios y más tarde aquí enseñaron?; ¿dónde están los Manes que inspiraron mis disertaciones académicas? Un quejido desgarrador de amarga decepción golpeó en aquel instante mi cerebro y me hizo salir del letargo, sacudiendo el horrible sopor.

Limpio ahora de toda fiebre, sereno y resignado el espíritu, al pensar en el desenvolvimiento de la vida con sus vicisitudes, cambios y mudanzas, vuelvo la vista a la época a que el Sr. Lillo se refiere; y lo primero que acude a mi mente es aquella tan conocida frase, que se atribuye al príncipe de los poetas líricos: «Decíamos ayer».... ¿Qué decíamos ayer, Sr. Lillo?; bastante lo ha dicho su señoría. ¿Qué decíamos ayer, queridos discípulos de hace más de seis lustros, Sres. Rodríguez Martín, Vera y San Román Fernández, hoy mis compañeros y—¿por qué no confesarlo?—mis maestros, pues de ellos mucho he aprendido: bien la infatigable labor del pedagogo, ya la habilidad en el arte de gobernar, el sentimiento artístico ante el hermoso paisaje toledano y la perseverancia en la investigación documental.

¡Qué días aquéllos, tan diferentes a los de hoy! ¡Qué enseñanzas surgen para los actuales tiempos, respecto a las relaciones entre alumnos y profesores! Aquella generación era reflejo fiel del verdadero estudiante. No voy a sostener, pues aparecería ridícula ficción, que todos aquellos jóvenes eran unos santos, modelos de aplicación y reverente sumisión: había—como habrá siempre—alumnos poco aficionados al estudio, al lado de los que tenían devoción a los libros; no faltaban mozos traviosos, junto a los que se distinguían por su seriedad; muchachos *que hacían novillos*, mientras no escaseaban los de puntual asistencia, etcétera; al fin, eran jóvenes de diez a quince años, que a esa edad, en general, son un manojo de nervios; mas por encima de esas ligeras disculpables modalidades resaltaba la característica, de que no eran más que escolares, con una nobleza y honradez que les hacía simpáticos: no salían de la categoría de estudiantes. Aquellos alumnos no podían soñar que había de llegar un día en que se les reconociera beligerancia. Si ahondásemos en este particular, ¡qué negruras empañarían nuestros ojos! La subordinación del alumno a sus superiores, el respeto al maestro, la conciencia de la inferioridad del que aprende respecto del que le enseña, todo va desapareciendo. Hablo, señores, en términos generales. Hoy, escuchado con el aval de vergonzosa transacción, se discute

por el examinando el fallo del examinador; se duda de la competencia docente; se escarnea al maestro y hasta se llega a agredirle; con el derecho que se le ha reconocido de celebrar asambleas, formular conclusiones—atentatorias algunas a la honorabilidad del profesor y a la sagrada autoridad académica—, el estudiante se coloca en el plano de sus superiores y se cree capacitado para actuar, digámoslo así, de potencia a potencia. ¡Qué desconsolador es esto para los que hemos aspirado otro ambiente y hemos sabido mantener la disciplina académica!

Doblemos la hoja, porque siguiendo por ese camino habríamos de llegar a un terreno harto erizado de escabrosidades; y, tal vez, sabríamos que de tan lamentable anormalidad no tiene toda la culpa el escolar, pues, a veces, se ha movido por instigaciones de quien menos podía esperarse.

Perdonadme, señores, si me escapo por la tangente: creo mereceré vuestra disculpa cuando sepáis que no en vano he vivido en las aulas durante medio siglo; sin darme cuenta, me hago la ilusión de que todavía visto la honrosa toga y, por una especie de atavismo, me creo con derecho a seguir educando.

Y, en fin, ¿qué otro marco más adecuado para ello que el que nos brinda esta solemnidad para tratar cuestiones de enseñanza? Maestro el recipiendario; maestro el que le da la bienvenida; ocupa este recinto la mayor parte de los dignos maestros de esta provincia que han venido a rendir justo homenaje a su jefe; honran este acto ilustres personalidades docentes; y, por último, las circunstancias especiales porque en estos momentos atraviesa nuestra patria, siendo uno de los problemas de más preferente atención para nuestros gobernantes: todos estos factores justifican el que hayamos dedicado algún espacio a tan delicada materia.

Ocupándome ahora de nuestro nuevo compañero, declaro solemnemente, que el Sr. Lillo, como alumno de este Instituto, perteneció a un grupo de adolescentes que supieron honrar a sus catedráticos, y a mí de una manera especial, por la circunstancia de coincidir su aprendizaje con uno de los momentos más dolorosos de mi vida. Una burda conjura tramada contra mí, como Director del Establecimiento, estimulada por esa funesta pasión del pesar del bien ajeno, llevó a mi hogar días de intensa amargura. Como si estuviera en los últimos instantes de mi vida, me precisa declarar, hondamente, que mi mayor pecado ante las impurezas de la realidad es haber sentido siempre un santo horror a

toda corruptela. Varias veces me he escuchado a mí mismo, repitiendo aquellas venerables palabras del inmortal Pontífice Gregorio VII: «*porque he sido amante de la justicia y aborrecido la iniquidad, por eso soy perseguido.*» Entonces es cuando aquella legión estudiantil, a la que pertenecía el Sr. Lillo, redobló su afecto a mi persona, sirviéndome de acto de desagravio y bálsamo que cicatrizó las sangrientas heridas.

El Sr. Lillo ha sido uno de los discípulos que más se han compenetrado con mi manera de ser; por tanto, me proporciona, además del honor, singular complacencia llevar la voz de esta Academia para darle la bienvenida, ofreciéndome ocasión propicia de añorar tiempos pretéritos, que, al alejarme del presente, rejuvenecen mi ánimo, deleitándome con el recuerdo de la más vigorosa época de mi actuación profesional.

No es necesario que os haga la presentación del Inspector de 1.^a Enseñanza, que hoy viene a ocupar un sillón en esta Academia: bien conocido es por todos vosotros. Terminado el bachillerato, que cursó con la plena conciencia del que cumple sus deberes, obtuvo el título de maestro superior. En noble palenque de oposiciones a escuelas mereció el número uno, desempeñando varias de ellas. Más tarde contendió en nueva lid para plazas de Inspectores de 1.^a Enseñanza, alcanzando brillante puntuación; y, en el ejercicio de este honroso cargo, llegó a ser Inspector Jefe en varias provincias, antes de venir a Toledo; en Jaén desempeñó el de Inspector especial, a propuesta de la Junta central contra el analfabetismo. Su constante labor ha sido recompensada con el voto de gracias que, en diversas ocasiones, le han otorgado varias entidades; y el Ayuntamiento de Mérida, donde el señor Lillo ejerció el cargo de Secretario, le nombró hijo adoptivo de dicho pueblo. Ha sido pensionado diferentes veces por el Ministerio de Instrucción pública, a propuesta de la Junta de ampliación de estudios, para visitar varios países de Europa, con objeto de estudiar la organización y funcionamiento de las Escuelas primarias y Normales.

También la personalidad del Sr. Lillo se destaca como escritor. Además de notables publicaciones, en las que se revela el pedagogo, entre otras, sus *Estudios sobre fatiga mental*, *El alma del maestro*, *La memoria, visión y audición*, y los trabajos que, con el título de *Postales*, dedicó a las grandes figuras de la pedagogía, ha dado a la estampa interesantes novelas, como *Juan*

Clemente, Juana María, Clara Angélica (laureada esta última con premio de 3.000 pesetas); *Camino de emoción, El sentimiento de la naturaleza en la pintura y la literatura española en los siglos XIII al XVI*, en cuyas obras el Sr. Lillo patentiza su gran cultura, hondo sentimiento de lo bello, conocimiento del corazón humano y experiencia de la vida.

Ya véis el expediente personal, digámoslo así, de nuestro nuevo compañero, y no es extraño, pues, que ante tal hoja de servicios se le hayan conferido distintos cargos honoríficos, que evidencian el aprecio que se hace de sus aptitudes.

Nunca podréis figuraros, señores, el regocijo espiritual que experimento en estos instantes, el purísimo deleite que embarga mis facultades, al ver cómo se va nutriendo esta Casa de gente moza con muchos quilates de cultura, que, saturando el ambiente de luz, color, optimismo, esfuerzo, anhelos, alteza de miras y amor al estudio, compensan con sus arrestos la inercia intelectual y atonía de los que, como yo, formamos la legión de inválidos. El buen jardinero que sabe cuidar las plantas, poda los árboles, a fin de que las ramas secas y carcomidas no entorpezcan la función de la savia en los nuevos brotes; así, el agente misterioso que, como instrumento de la Providencia Divina, impulsa la vida humana, siega de vez en cuando las ramas del gran árbol de la humanidad que el tiempo ha marchitado, para que dejemos lugar al crecimiento de los nuevos retoños. Ved ahí, pues, el nuevo plantel, honor y prez de la juventud toledana que, cual nueva savia, presta calor, vida y realce a esta Real Academia.

Habéis escuchado, señores, la lectura del tema desarrollado por el Sr. Lillo, materia que produce el mayor atractivo para los toledanos, ya que se refiere a la época en que los sectarios del Islám se establecieron en la antigua Corte visigoda. Tarea infatigable la de mi antiguo dilecto discípulo al desenvolver los diversos capítulos que integran su trabajo. Modestamente califica su estudio, de ligeras notas o apuntes sintéticos de *Toledo en los días árabes*; pero aunque admitamos tan ingenua declaración, hay que reconocer la ruda labor que se ha impuesto consultando las fuentes históricas, no escasas en número, tanto antiguas como modernas, y de éstas las de los sabios arabistas de nuestros días.

No voy a glosar todos los puntos expuestos a vuestra consideración por el recipiendario; poco podría añadir, aparte del contraste que habríais de notar entre la forma exenta de brillo

literario, propio de una imaginación caduca, y el destello que resplandece en la oración académica del Sr. Lillo, producto de su vigor juvenil. Un apunte quiero entresacar de dicho trabajo, tratando de la cultura mozárabe, que revela la devoción del Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de esta provincia a cuanto se relaciona con las primeras letras, y es el aprendizaje de la lectura y escritura de los niños en dicha época; como asimismo la de la aritmética, enseñando la numeración con el movimiento dactilar del maestro, que les exponía, al propio tiempo, los misterios y el simbolismo de los números. Tampoco pasaré por alto el gran respeto a los maestros y la gratitud hacia ellos, como lo evidencian los legados y donaciones que a su favor se otorgaban en los testamentos, según registra la meritísima obra de D. Angel González Palencia.

En materias históricas la Crítica no admite lugares comunes y tópicos gastados; hay que aventar errores, que no por ser antiguos han de ser respetados, dijo D. Eduardo Saavedra, personalidad eximia por más de un concepto y gran pérdida para las ciencias y las letras. Traigo a colación estas frases, con motivo de las leyendas personificadas en el rey D. Rodrigo y el Conde don Julián u Olián, de las que con tanta oportunidad se ocupa el Sr. Lillo. Siguiendo al Sr. Saavedra, repetiré aquí lo que en la Cátedra de Historia de España enseñaba yo a mis alumnos.

La leyenda de Florinda, apellidada de la Cava, tiene su origen en la Crónica árabe de Abdelhaquen, a últimos de siglo VIII, la cual fué admitida por otros cronistas, tanto musulmanes como cristianos, siendo acogida por el P. Juan de Mariana. El Conde don Julián era de origen persa y desempeñaba el cargo de tribuno o jefe militar de la costa del Estrecho Tingitana, como súbdito del Imperio bizantino, con arreglo a la organización establecida por Justiniano en las provincias de Africa conquistadas a los vándalos. Al principio dicho tribuno mantuvo la amistad con algunas tribus berberiscas; pero cuando Muza realizó sus correrías, Julián tuvo que abandonar a Tánger, quedándose en Ceuta. Invadidos por aquel caudillo árabe los campos de Ceuta, el tribuno solicitó el auxilio de Witiza; mas los disturbios que se siguieron a la muerte de dicho monarca visigodo alteraron la situación del jefe bizantino, teniendo que reconocer la soberanía del Califa, que otorgó a Julián en propiedad el gobierno de Ceuta. Al estallar la guerra civil en España por la proclamación de Rodrigo, Achila, hijo de

Witiza, solicitó su apoyo, que le prestó Julián con autorización de Muza. Los witizanos pretendieron todavía más, y fué que Julián les pusiera en relación con el jefe árabe de aquel territorio, a fin de que les ayudase en su empresa contra el rey D. Rodrigo, como así lo verificó.

Ha sido criterio erróneo acumular sobre las persona del último rey visigodo los males y desdichas de España en los últimos días de la dominación goda; la Crítica histórica ha conseguido que desaparezcan las fábulas que, por mucho tiempo, han desfigurado la personalidad de D. Rodrigo. De vivir éste en otra época, podría figurar al lado de los mejores monarcas (1).

Voy a terminar, pues bastante tiempo he mortificado vuestra atención. Hago punto final a estos desaliñados renglones, reconociendo que os sobraré razón si sostenéis que estas cuartillas no son la estampa de un discurso académico, sino más bien evocaciones y añoranzas de carácter subjetivo, que no carecen de inmodestia: lo declaro con toda ingenuidad. Así que, os ruego, con todo encarecimiento, me perdonéis lo que acaso sea perturbación mental; admitirlo como chochez del que ha rebasado los *primeros ochenta años* de su vida; he querido aprovechar este momento solemne para dar expansión a mi alma, que me compensase de arideces, desvíos y desengaños.

Haced cuenta que estoy otorgando mi testamento con relación a esta Academia, pues bien pudiera ser mi postrer peroración. Cual plaza estrechamente bloqueada que carece de defensa, me acojo a la última trinchera y es, declinar la responsabilidad en el Sr. Lillo, que me ha impuesto el tema, con las cariñosas frases que en el comienzo de su discurso dedica a su viejo maestro. Yo no he hecho más que moverme al compás del ritmo trazado por mi caro discípulo.

Aunque no se me oculta que, hoy, el hombre sentimental es tenido por un cursi romántico, esquivo tan insulto dieterio y concluyo acentuando—con el alma más que con los labios—la idea cantada por un poeta:

*A mí lo malo y lo bueno
me lo enseña el corazón.*

HE DICHO.

(1) San Román, *Resumen de Historia de España*.